



CONVOCATORIA INFANTIL

Fundación Telmex Telcel con el aval de la Federación Mexicana de Béisbol (FEMEBE) convocan a todos los peloteros, equipos y ligas de beisbol aficionado, a las instituciones de educación públicas y privadas, así como a todos los municipios del país a inscribirse a partir del 01 de Octubre del 2021 en la séptima edición de la categoría infantil de "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL" y que finalizará en Junio del 2022.

CATEGORÍA INFANTIL BASES

Primera.- Podrán participar en "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL" todos los Equipos y Ligas integrados por peloteros que cumplan con los requisitos de inscripción señalados en la presente convocatoria.

Es indispensable que todos los equipos participantes presenten cédula de inscripción en línea que contenga toda la información solicitada (foto reciente de cada jugador, así como todos los datos requeridos y un correo electrónico de contacto con cada pelotero/a), y que cumplan con todas las condiciones de registro establecidos en el reglamento de competencia.

Segunda.- "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL" comprenderá tres fases: Fase de Inscripción (primera), Fase Colectiva (segunda) y Fase Estatal (tercera).

Tercera.- Las Fases de Inscripción y Colectiva serán organizadas y operadas por la Asociación Estatal de cada estado o quien determine el Comité Organizador. La Fase estatal estará organizada y operada en conjunto con el Comité Organizador. Ambos organismos llevarán a cabo la organización de los torneos, incluyendo las eliminatorias municipales, decidiendo el sistema a seguir hasta obtener a los 4 equipos finalistas que disputarán el título de campeón estatal.

Cuarta.- Podrán participar en este torneo todos los peloteros/as que así lo deseen, siempre y cuando:

- Los equipos estén formados por un mínimo de 9 niños/niñas, un manager y un coach.
- Los peloteros deberán haber nacido entre los años 2010 – 2011 o anteriores.
- Las peloterías deberán haber nacido entre los años 2009 – 2011 o anteriores.

Este evento formará parte del proceso selectivo para la conformación de las selecciones nacionales de la categoría por parte de la FEMEBE.

Quinta.- Los gastos inherentes para la Fase Estatal (movimientos dentro del estado, hospedaje y alimentos) correrán por cuenta del equipo, excluyendo de toda responsabilidad al Comité Organizador de la Liga Telmex Telcel.

Sexta.- Los equipos que participen en la Fase Estatal (4 Equipos) recibirán por parte del Comité Organizador playeras, pelotas y gorras de la "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL", que deberán utilizar durante los encuentros de esta fase, no permitiéndose ningún cambio, alteración o agregado a los uniformes.

Séptima.- El equipo campeón de la Fase Estatal recibirá Trofeo y medallas mientras el equipo subcampeón recibirá medallas.

Octava.- El torneo "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL" se llevará a cabo en estricto apego al reglamento de competencia y reglamento de viaje, los cuales se publicarán oportunamente a través de la página oficial de la liga: www.ligatelmextelcel.com

Novena.- Todos los casos relacionados con reglamentación y estadística son responsabilidad de la FEMEBE.

Décima.- Disposiciones Sanitarias del torneo: Los Directores de Institutos, Presidentes de Asociación, Coordinadores estatales, Operadores, Directivos, Representantes o Dueños de Equipos, Cuerpo Técnico, Médicos, Peloteros/as, Umpires, Comisarios, Comité Organizador y público en general, es decir toda aquella persona involucrada en **LIGA TELMEX TELCEL** tienen la obligación de atender y acatar las disposiciones que en materia de sanidad publiquen y se establezcan a nivel federal, estatal y municipal, concernientes para las actividades físicas de conjunto al aire libre

Onceava.- En caso de que algún equipo viole los requisitos establecidos en esta convocatoria y/o en los reglamentos de la "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL", será sancionado por el Comité Organizador.

ARTURO ELÍAS AYUB
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR "LIGA TELMEX TELCEL DE BEISBOL"